



**APRUEBA BASES Y CUARTO LLAMADO
A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA
EJECUCIÓN DEL PROYECTO
"MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO
CALLE CARLOS COUSIÑO ENTRE
PLAZA CARRERA Y LORETO COUSIÑO,
LOTA ALTO".**

DECRETO N° 1.549.1

LOTA, 11 NOV. 2021

VISTOS:

a) Resolución Exenta N° 8344/2020 de fecha 23 de noviembre de 2020 de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo donde aprueba proyecto y recursos del Programa Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática para ejecución del proyecto "Mejoramiento Espacio Público calle Carlos Cousiño entre Plaza Carrera y Loreto Cousiño, Lota Alto";

b) Resolución N° 1.421 de fecha 25 de noviembre de 2020, que aprueba ejecución del proyecto, mencionado en visto anterior;

c) Decreto Alcaldicio N° 420 de fecha 07 de Abril de 2021, que Deja Sin Efecto el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Espacio Público calle Carlos Cousiño entre Plaza Carrera y Loreto Cousiño, Lota Alto;

d) Decreto Alcaldicio N° 667 de fecha 31 de Mayo de 2021, que Deja Sin Efecto el 2do. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Espacio Público calle Carlos Cousiño entre Plaza Carrera y Loreto Cousiño, Lota Alto;

e) Decreto Alcaldicio N° 1.268 de fecha 30 de septiembre de 2021, que Deja Sin Efecto el 3er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Espacio Público calle Carlos Cousiño entre Plaza Carrera y Loreto Cousiño, Lota Alto;

f) Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y planos, elaborados para realizar el 4to. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Espacio Público calle Carlos Cousiño entre Plaza Carrera y Loreto Cousiño, Lota Alto";

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1º APRUÉBESE LAS BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, ESPECIALES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ANEXOS, elaborados para realizar el 4to. Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Espacio Público calle Carlos Cousiño entre Plaza Carrera y Loreto Cousiño, Lota Alto";



2º Apruébese las Especificaciones Técnicas de la Propuesta Pública para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Espacio Público calle Carlos Cousiño entre Plaza Carrera y Loreto Cousiño, Lota Alto", adjuntas al presente decreto.

3º Apruébese CUARTO LLAMADO a Propuesta Pública, para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Espacio Público calle Carlos Cousiño entre Plaza Carrera y Loreto Cousiño, Lota Alto", de conformidad a las Bases Administrativas Generales, Especiales, anexos, Especificaciones Técnicas y planos que rolan en el respectivo expediente, las que se entenderán incorporadas al presente Decreto.

4º PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-


EDGARDO LEOPOLDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


MILLISEN MORAGA AZOCAR
ALCALDESA (S)




Vº Bº
DEPTO. TECNICO


MLCH/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN (2).-
- Archivo.-